SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO

JUSTIFICACIÓN A LA ADICION Y PRORROGA DEL CONVENIO DE ASOCIACION CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO N°. 645 DEL 03 DE FEBRERO DE 2023

Dosquebradas, abril 20 de 2023

Doctor
FERNAN CAICEDO CUERO
Secretario de Desarrollo Social y Político
Ciudad

Referencia: CONCEPTO SOBRE LA VIABILIDAD DE SUSCRIBIR ADICION AL CONVENIO DE ASOCIACION CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO N°. 645 DEL 03 DE FEBRERO DE 2023.

Con relación al Convenio de la referencia cuyo objeto es: **"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN DESPROTECCION SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE BIENESTAR UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS"**, me permito CONCEPTUAR acerca de la viabilidad de la ADICION, del convenio de la referencia, de acuerdo con los siguientes términos:

INFORMACION GENERAL DEL CONVENIO

CONDICIONES ORIGINALES

Asociado: **FUNDACION SONRISAS DE AMOR**
Nit: **900919306-9**
Representante Legal: **YORLAIDIZ PINEDA SALAVARRIETA**
Valor: DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS MCTE ($269.969.610) de los cuales el municipio aportará un valor de CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE ($191.061.900), y el asociado aportará un valor de SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS MCTE ($78.907.710) para una atención de 50 personas
Plazo: **tres (3) meses.**
Fecha de Iniciación: **3 de febrero de 2023**

Powered by CamScanner

Fecha de Terminación Inicial: **02 de mayo de 2023**

SUSTENTACION DE LA PRORROGA Y ADICION

La Administración Municipal mediante proceso de Régimen Especial con Ofertas No. RE-005-2023 seleccionó la propuesta presentada por **YORLAIDIZ PINEDA SALAVARRIETA**, actuando en condición de Representante Legal de la **FUNDACION SONRISAS DE AMOR**, identificada con el Nit número 900919306-9, celebrando convenio número 645 del 03 de febrero de 2023 para la "**AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN DESPROTECCION SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE BIENESTAR UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS**".

El convenio inicial fue suscrito por un plazo y presupuesto para la atención de 50 adultos mayores durante tres (3) meses, de igual manera, el proceso RE-005-2023 por medio del cual se seleccionó al asociado se había proyectado con el presupuesto con el que se contaba para la fecha en que se adelantó, en tal virtud no se lograba cubrir la necesidad hasta el cierre de la presente vigencia, al ser adjudicado el convenio por los cupos ya mencionados, el municipio ha quedado con un remanente que se liberó al momento de contar con los registros presupuestales que han expedido fruto de los dos convenios suscritos con entidades sin ánimo de lucro para atender en la modalidad de centro de protección del adulto mayor.

Aunado a lo anterior, la secretaría de desarrollo social y político ha estado a la espera de la presentación por parte de la administración municipal ante el concejo del proyecto de acuerdo que apruebe los recursos del balance y así poder garantizar la atención de la población adulta mayor en estado de alta vulnerabilidad, proyecto que aún no se ha tramitado, razón por la cual hace necesario disponer de los recursos ya liberados que hacen parte del rubro de estampilla pro adulto mayor para garantizar la atención de la población beneficiaria mientras se tramite el respectivo proyecto de acuerdo de recursos del balance.

Como se evidencia, continua una necesidad por satisfacer de 50 atención de adultos mayores, así como la probabilidad de tener que brindar atención inmediata a la población de adultos en estado de alta vulnerabilidad.

Análisis económico ejecución del convenio y sus adiciones:

Powered by CamScanner

Tiempo	3 meses	2 meses	
Item	Valor contrato inicial	Valor ejecutado	Pendiente por ejecutar
Municipio	$ 191.061.900	$116.897.495	$ 74.164.405
Asociado	$ 78.907.710	$52.605.140	$ 26.302.570
Total	$ 269.969.610	$169.502.635	$ 100.466.975

VALORES CON ADICION Y PRORROGA

Tiempo	3 meses	2 meses		42 dias
Item	Valor contrato inicial	Valor ejecutado	Pendiente por ejecutar	Valor a pedir
Municipio	$ 191.061.900	$116.897.495	$ 74.164.405	$89.333.730
Asociado	$ 78.907.710	$52.605.140	$ 26.302.570	$36.823.598
Total	$ 269.969.610	$169.502.635	$ 100.466.975	$126.157.328

Ante la necesidad de atender la necesidad del municipio, se hace necesario la adición y prórroga del convenio de asociación con entidad sin ánimo de lucro No. 645 del 03 de febrero de 2023, por las razones ya expuestas.

BALANCE:

Valor inicial: Doscientos sesenta y nueve millones novecientos sesenta y nueve mil seiscientos diez pesos mcte ($269.969.610) de los cuales el municipio aportará un valor de ciento noventa y un millones sesenta y un mil novecientos pesos mcte ($191.061.900), y el asociado aportará un valor de setenta y ocho millones novecientos siete mil setecientos diez pesos mcte ($78.907.710) para una atención de 50 personas

Valor ejecutado: $169.502.635, de los cuales el municipio aporto $116.897.495 y el asociado $52.605.140.

Adición: ciento veintiséis millones ciento cincuenta y siete mil trescientos veintiocho pesos mcte ($126.157.328) de los cuales el municipio aportará ochenta y nueve millones

Powered by CamScanner

trescientos treinta y tres mil setecientos treinta pesos mcte ($89.333.730) y el asociado aportará treinta y seis millones ochocientos veintitrés mil quinientos noventa y ocho pesos mcte ($36.823.598)

Valor total del convenio: trescientos noventa y seis millones ciento veintiséis mil novecientos treinta y ocho pesos mcte ($396.126.938) de los cuales el municipio aportará doscientos ochenta millones trescientos noventa y cinco mil seiscientos treinta pesos mcte ($280.395.630) y el asociado aportará ciento quince millones trescientos treinta y un mil trescientos ocho pesos mcte ($115.731.308).

PRORROGA: se requiere entonces prorrogar el convenio en 42 días calendario sin exceder el día 31 de diciembre de 2023.

Plazo final del convenio: cuatro (4) meses 12 días calendario.

Atentamente

SANDRA MONICA CARDENAS RAMIREZ
Directora Administrativa de adulto mayor (supervisora)

Elaboró componente juridico: Felipe Muñoz Morales.
Contratista/ Secretaria de Desarrollo Social y Político.

Elaboró componente Financiero: Aurelio Cardona Robledo.
Contratista/ Secretaria de Desarrollo Social y Político.

Powered by CamScanner